

Toluca, Estado México, a 24 de septiembre de 2025.

DIPUTADA

MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO

**PRESIDENTA DE LA H. “LXII” LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO**

P R E S E N T E

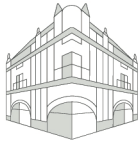
La que suscribe, **diputada Lilia Urbina Salazar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional** en la LXII Legislatura del Congreso del Estado de México con fundamento en los artículos 51, fracción II, 55 y 61, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28, fracción I, 38, fracción IV, y 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; así como 72, fracción III, del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, someto a consideración de este órgano legislativo, la presente **Proposición con punto de acuerdo, de urgente u obvia resolución, por el que se exhorta a diversas autoridades del Gobierno del Estado de México y de los municipios, para fortalecer la promoción cultural y turística del Valle de Teotihuacán, a través de estrategias conjuntas que potencien el turismo, refuercen la seguridad pública y garanticen la conectividad vial, conforme a la siguiente:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Importancia del turismo en la economía del Estado de México

Gracias a su privilegiada ubicación, que rodea a la Ciudad de México y colinda con otras siete entidades, el Estado de México se ha convertido en una puerta de entrada para visitantes no sólo locales, sino nacionales e internacionales. Su amplia oferta





turística abarca rutas históricas, numerosos Pueblos Mágicos y espacios naturales emblemáticos.

Por ello, en 2022 fue la segunda entidad que más contribuyó al PIB turístico nacional. Asimismo, en 2018, alrededor de 309,694 mexiquenses trabajaban en unidades económicas relacionadas con el turismo, cifra equivalente a 12.3% de los empleos en nuestro Estado (Cicotur, 2022).

El Estado de México ha visto fortalecida su oferta turística con el reconocimiento de diversos Pueblos Mágicos, como Valle de Bravo o Tepotzotlán, y los más recientes, Jilotepec y Otumba, incorporados en septiembre de 2024. Ello elevó a 14 el número de localidades con esta distinción, que junto con programas como *Pueblos con Encanto*, han impulsado el desarrollo local y generado derrama económica en distintos municipios.

2. El Valle de Teotihuacán, su relevancia turística y económica

El Valle de Teotihuacán, en adelante el Valle, se localiza en la región nororiente del Estado de México. Su núcleo histórico se encuentra en los municipios de Teotihuacán y San Martín de las Pirámides, territorios donde se asienta la zona arqueológica de Teotihuacán. Esta ciudad prehispánica, fue inscrita en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO el 11 de diciembre de 1987 (Extremo Noticias, 2024), subrayando su importancia histórica y arquitectónica, y convirtiéndolo en uno de los principales referentes turísticos y culturales de todo México.

Los municipios de Teotihuacán y San Martín de las Pirámides, ubicados en el corredor que rodea la zona arqueológica, recibieron en 2015 la denominación conjunta de “Pueblo Mágico”, otorgada por la Secretaría de Turismo federal (Secretaría de Turismo,





2015), reforzando así la oferta de servicios turísticos, gastronómicos y tradiciones locales, que complementan la experiencia del visitante.

Según cifras oficiales de la Secretaría de Turismo federal, en lo que va de 2025, la segunda zona arqueológica más visitada de México, es precisamente Teotihuacán, sólo detrás de Chichén Itzá (El Universal, 2025). Este dato reafirma su papel como motor económico para el Estado de México y para las comunidades aledañas, que dependen del turismo.

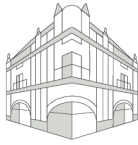
Con el objetivo de diversificar la experiencia turística, se ha impulsado la ruta “Lugar de Dioses”, que integra a los municipios de Nopaltepec, Axapusco, Otumba, Tepetlaoxtoc, Acolman, Papalotla, y por supuesto, San Martín de las Pirámides y Teotihuacán, configurando un corredor cultural y turístico que amplía la oferta de actividades y fortalece el posicionamiento del Valle como un destino imperdible. No obstante, en los últimos años, esta zona ha enfrentado diversos retos que han limitado su crecimiento económico, particularmente a partir de la pandemia por COVID-19.

3. Problemáticas turísticas recientes en el Valle de Teotihuacán

Como se mencionó, esta zona turística enfrenta diversos desafíos. La concentración de visitantes en el núcleo de la zona arqueológica ha deteriorado las estructuras y la imagen urbana, mientras que otros atractivos del Valle permanecen poco visitados. Los recursos naturales también están en riesgo; el río San Juan sufre contaminación por descargas de aguas residuales de municipios como Otumba y San Martín de las Pirámides (Quadratin, 2014).

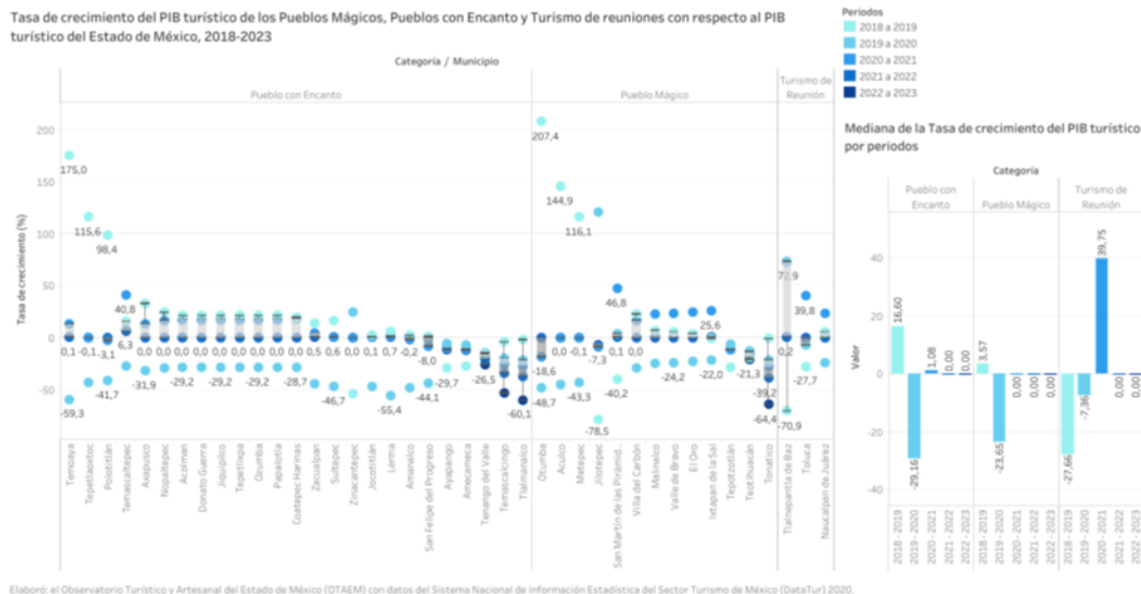
Adicionalmente, el crecimiento urbano desordenado y la expansión inmobiliaria ha invadido los polígonos de protección que rodean el sitio arqueológico (Yahoo News, 2022). Lo anterior provocó que el World Monuments Watch 2022





incluyera a Teotihuacán en su lista, con el objetivo de proponer un plan maestro de mejoras urbanas, saneamiento del río y acciones en torno al bienestar animal (Yahoo News, 2022).

Sin embargo, una de las principales preocupaciones radica en los datos otorgados por el Observatorio Turístico y Artesanal del Estado de México (OTAEM): los niveles de crecimiento económico derivados del turismo aún no logran recuperarse, en comparación con los registrados antes de la pandemia por Covid-19:



Si bien la reactivación turística en el Valle ha enfrentado obstáculos externos, las decisiones de los distintos gobiernos han resultado insuficientes para superar este estancamiento. Entre ellas, destacan la cancelación del ascenso a la Pirámide del Sol; la suspensión del espectáculo nocturno de luz y sonido; la interrupción de programas de excavación arqueológica; la inseguridad pública y turística, así como la falta de mejoras en la infraestructura y la conectividad vial. Estas circunstancias, entre otras, no han permitido que la región recupere plenamente su dinamismo económico y turístico.



3.1. Reapertura del ascenso a la Pirámide del Sol.

Uno de los principales atractivos turísticos de nuestro país es la visita a los monumentos históricos y zonas arqueológicas, que despiertan gran interés tanto en visitantes nacionales como extranjeros. En relación con Teotihuacán, la Pirámide del Sol ha permanecido cerrada por razones sanitarias y de conservación.

Autoridades municipales y comunidades del Valle han solicitado al INAH su reapertura, dado el impacto negativo que su clausura ha generado en los prestadores de servicios locales. La reapertura reciente de la Pirámide de la Luna demuestra que un acceso controlado, con cupos y horarios regulados, es una alternativa viable para incrementar la afluencia turística sin comprometer la preservación del sitio.

3.2. Reactivación del espectáculo de luz y sonido.

Anteriormente, uno de los mayores atractivos de este sitio era la vivencia denominada *“Teotihuacán experiencia nocturna”*, un espectáculo de videomapping proyectado sobre la Pirámide del Sol y la Calzada de los Muertos, que reunía a visitantes de todo el mundo, convirtiendo a la zona en un punto de gran concurrencia.

De hecho, entre 2016 y 2018 se realizaron 374 funciones, con una asistencia de 58,748 personas y una derrama económica superior a 31.9 millones de pesos (Salinas, 2019). Desafortunadamente, dicho evento se suspendió en 2020, a raíz de la pandemia por COVID-19 y, desde entonces, no ha sido retomado.

La reactivación de este espectáculo, o la implementación de una propuesta similar que incorpore tecnologías y cumpla con criterios de conservación, representaría una buena oportunidad para diversificar la oferta turística y fomentar la pernocta en la región. En





su momento, este tipo de actividades incrementó la afluencia en la zona arqueológica, y benefició a hoteles y comercios locales, generando economías de escala en todo el Valle.

3.3. Rehabilitación de programas de excavación arqueológica

Nuestro patrimonio cultural constituye, por encima de todo, el bien más valioso de nuestra mexicanidad. Resulta fundamental, pues, preservar nuestros monumentos ancestrales. Desafortunadamente, la falta de recursos para la conservación de éstos representa un desafío; los recortes presupuestales al INAH han limitado las excavaciones y el mantenimiento en la zona arqueológica de Teotihuacán.

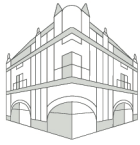
Bajo esta lógica, la gestión de recursos adicionales, así como el establecimiento de colaboraciones nacionales e internacionales, garantizaría la continuidad de las investigaciones y permitiría abrir nuevos espacios al público.

3.4. Refuerzo a la seguridad pública y turística en la región.

La seguridad constituye un factor decisivo en la elección de viaje, pues existe una relación directa entre la percepción de seguridad y la afluencia de visitantes a cualquier destino turístico, y el Valle no es la excepción. Desde 2024, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Seguridad, implementó el operativo “Visitante Seguro” (Xponencial, 2024). No obstante, persisten incidentes delictivos que evidencian la necesidad de fortalecer la estrategia de seguridad, integrando vigilancia y protección regional en caminos.

Es necesario, pues, que la Secretaría de Seguridad y las direcciones de seguridad pública municipal refuercen la seguridad en los municipios que integran el Valle, para





garantizar que este destino de alto valor turístico reciba a sus visitantes en condiciones de seguridad.

3.5. Mejora de la infraestructura turística y conectividad de acceso.

Para consolidar a la región como un punto estratégico en materia de conectividad e imagen urbana, resulta indispensable invertir en infraestructura que la proyecte como uno de los principales polos turísticos y de desarrollo económico del Estado de México.

Un ejemplo de ello es el Corredor Intermunicipal AIFA–Teotihuacán, que enlazará el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles con los municipios de Tecámac, Teotihuacán, San Martín de las Pirámides y Otumba, contribuyendo además a descongestionar el corredor industrial Cuautitlán-Tultitlán-Tepotzotlán.

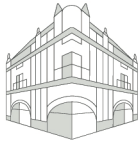
La modernización de caminos, la mejora en señalización, iluminación y servicios, junto con la puesta en marcha del corredor, permitirán fortalecer la llegada de visitantes desde el aeropuerto y capitalizar la derrama económica que generará la Copa Mundial de Fútbol 2026, consolidando así al Valle como un destino sumamente competitivo.

Por estas razones, es necesario que tanto el Gobierno del Estado de México como los municipios que integran el Valle de Teotihuacán, generen estrategias conjuntas, a fin de fortalecer la promoción cultural y turística, reforzar la seguridad pública y turística, y garantizar la conectividad vial.

ATENTAMENTE

DIPUTADA LILIA URBINA SALAZAR





PROYECTO DE ACUERDO

LA H. "LXII" LEGISLATURA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 51, FRACCIÓN II, 57 Y 61, FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; Y 38, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

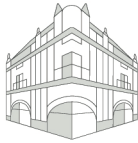
ACUERDO

PRIMERO.- Se exhorta a la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México para que, en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, implementen estrategias que fortalezcan la promoción cultural y turística del Valle de Teotihuacán, a través de las siguientes medidas:

- 1) Disponer lo necesario para la reapertura de la Pirámide del Sol, asegurando, en todo momento, que se respeten las normas de conservación arqueológica;
- 2) Reanudar el espectáculo multimedia de luz y sonido, anteriormente conocido como *"Teotihuacán experiencia nocturna"*, o algún otro formato equivalente; y
- 3) Retomar los programas de investigación, excavación y conservación arqueológica en el Valle de Teotihuacán, que hayan sido interrumpidos o disminuidos en los últimos años.

SEGUNDO.- Se exhorta a la Secretaría de Seguridad del Gobierno del Estado de México, así como a las direcciones de seguridad pública municipal de Teotihuacán y de San Martín de las Pirámides, para que, de manera coordinada, implementen una





estrategia conjunta que refuerce la seguridad pública y turística en el Valle de Teotihuacán.

TERCERO.- Se exhortan a las secretarías de Movilidad, y de Desarrollo Urbano e Infraestructura, ambas del Estado de México, para que, en coordinación con la de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, aceleren los proyectos de infraestructura vial y de transporte, que permitan una conexión segura, accesible, eficiente, sostenible y de calidad, entre la zona arqueológica de Teotihuacán y el sistema aeroportuario de la Ciudad de México, especialmente con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese a las autoridades correspondientes.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

